

Más de mil millones de euros para financiar la reestructuración del viñedo desde el año 2000

El sector vitícola español recibe de Bruselas otros 159,5 millones de euros para la reconversión en la actual campaña

El sector vitivinícola español ha recibido ya desde la campaña 2000/01, incluido el reparto aprobado para la actual campaña 2006/07, un total de 1.140 millones de euros (casi 190.000 millones de las antiguas pesetas) para cofinanciar buena parte de la reestructuración y reconversión de 175.580 ha de viñedo, lo que supone entre el 15-16% de toda la superficie plantada en nuestro país.

Estas inversiones de Bruselas, que han ido directamente al viticultor, han ayudado a cofinanciar entre un 75% y un 50%, según fuesen regiones Objetivo 1 o no, las inversiones realizadas por el propio sector productor en medidas como el cambio y mejora de la gestión de las explotaciones vitícolas, con la introducción, por ejemplo, del viñedo en espaldera, en sustitución del de vaso, así como el cambio de las variedades de uva plantadas por otras de más calidad o de más demanda comercial, y que ha supuesto el auge de las especies tintas, como la Tempranillo, y de las de origen foráneo, como la Syrah, Merlot o Cavernet Sauvignon, en detrimento, principalmente, de las variedades de uvas blancas, como la Airén y otras.

El pasado 19 de octubre, la Comisión Europea decidía comunicar el reparto entre los Estados miembros productores para la reestructuración del viñedo de la campaña 2006/07, manteniendo la cifra de 450 millones de euros de los últimos años para financiar actuaciones sobre 56.498 ha de superficie en la UE.

Al sector vitivinícola de nuestro país se le asignó un montante indicativo o inicial de 159,52 millones de euros, un 35,4% del to-

EVOLUCIÓN POR CAMPAÑAS DE LOS PLANES DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DEL VIÑEDO EN ESPAÑA			
Campañas	Nº Hectáreas	Mill. Euros	Dif. s/ anterior
2000/01	30.045	171,71	-
2001/02	36.371	189,45	+10,3
2002/03	23.902	160,03	-15,5
2003/04	22.482	152,00	-5,0
2004/05	19.888	149,32	-1,76
2005/06	23.325	158,05	+5,85
2006/07*	19.567	159,52	+0,93
Total	175.580	1.140,08	-

Fuente: MAPA/CE.* Asignación indicativa.

tal comunitaria, para la reconversión de al menos 19.567 ha de viñedo, un 34,6% del total, con una media teórica de 8.000 euros por hectárea.

Desafío comercial

En la rueda de prensa, la comisaria de Agricultura, Mariann Fischer Boel, manifestó que «para responder al desafío planteado por los nuevos productores mundiales de vino, nuestra principal prioridad ha de ser mejorar la

calidad del vino que producimos, y el programa de reestructuración ha sido de gran utilidad desde 1999. Sin embargo, es obvio que no es suficiente y, por eso, se ha iniciado un debate acerca de la reforma exhaustiva de la Organización Común del Mercado (OCM) vitivinícola».

El objetivo del régimen de reestructuración es adaptar la producción a la demanda del mercado nacional, a través de medidas, como la reconversión varietal, la reimplantación de los viñedos y la

mejora de las técnicas de gestión del viñedo, con exclusión de la renovación de aquellas parcelas que hayan llegado al final de su vida natural.

A lo largo de las seis campañas en que ha estado en marcha, sin contar la presente, la UE ha asignado 2.596 millones de euros (un 37,8% recibido por nuestro país) a la financiación de las inversiones de los viticultores de los Estados miembros, sin que las Administraciones nacionales (central y autonómicas) hayan participado con sus propios fondos, salvo casos excepcionales, como el de la C. Valenciana en alguna campaña pasada.

La Comisión Europea concede las asignaciones de acuerdo con la proporción de viñedo existente en cada Estado miembro y basándose en criterios objetivos, que tienen en cuenta determinadas situaciones y necesidades, así como en función de los gastos reales y de las previsiones de gastos comunicados por los Estados miembros antes del 30 de junio.

El criterio de la superficie es el que también se tiene en cuenta en un 80% en nuestro país para el reparto de los fondos comunitarios, junto con el de las destilaciones voluntarias efectuadas en cada comunidad autónoma; otro 11% según la superficie de viñedo de variedades no recomendadas respecto a las sí recomendadas; otro 4% por zonas de convergencia y de transición; un 2% por insularidad y un 3% para compensaciones.

Tanto en la campaña 2005/06, como en la actual 2006/07, nuestro país ha vuelto a ver incrementados los fondos para esta medida de índole estructural. ■ **Alfredo López.**

DISTRIBUCIÓN AUTONÓMICA DE FONDOS PARA REESTRUCTURACIÓN DEL VIÑEDO CAMPAÑA 2006/07					
Comunidad Autónoma	Importe (euros)	(%) s/ total	Superficie (ha)	(%) s/ total	Media teórica euro/ha
Andalucía	4.961.842,20	3,11	480,25	2,41	10.332
Aragón	5.995.986,27	3,76	1.181,48	5,93	5.075
Asturias	30.500,00	0,02	1,50	0,01	20.333
Baleares	104.105,23	0,07	17,31	0,09	6.014
Canarias	2.893.481,90	1,81	213,09	1,07	8.886
C. y León	9.837.239,71	6,17	1.446,18	7,26	6.802
C.- La Mancha	84.152.910,31	52,75	9.965,81	50,02	8.444
Cataluña	9.048.604,44	5,67	1.096,65	5,50	8.251
Extremadura	16.601.330,46	10,41	2.196,69	11,03	7.546
Galicia	6.072.731,88	3,81	393,79	1,98	15.421
Murcia	4.575.163,64	2,87	681,66	3,42	6.712
Navarra	2.143.596,34	1,34	367,80	1,85	5.828
País Vasco	1.241.870,18	0,78	216,25	1,09	5.743
La Rioja	3.795.823,12	2,38	560,72	2,81	6.770
C.Valenciana	8.069.287,32	5,06	1.105,21	5,55	7.301
TOTAL	159.524.473,00	100,00	19.924,38	100,00	8.008

Fuente: MAPA.